



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 061 DEL 1 DE JUNIO DEL 2015

**FECHA:** Montería, lunes 1 de junio de 2015

**HORA:** De las 6:30 p.m. a las 7:15 p.m.

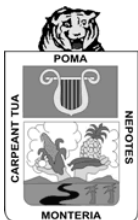
**LUGAR:** Recinto de sesiones

**PRESIDIÓ** **REINALDO PEÑA LÓPEZ**  
Presidente

**ASISTENCIA:**

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RIVERA PERNETT NELSON JOSÉ
17. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
18. YUNEZ LUQUETA LILIANA
19. ZAPATA CARLOS ALBERTO



## **Departamento de Córdoba**

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 061 de 2015

Funcionarios del Concejo:

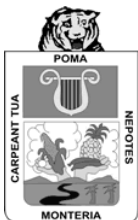
- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

Funcionarios de la Administración:

- JOSE DAVID BERARDINELLI. Secretario de Gobierno Municipal. Delegado del señor Alcalde.

### **ORDEN DEL DÍA.**

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
2. ORDEN DEL DIA.
  - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
  - 2.2. INVITACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DE MONTERÍA DOCTOR CARLOS EDUARDO CORREA ESCAFF PARA QUE INSTALE EL SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL AÑO 2015.
  - 2.3. PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE DE MONTERÍA DOCTOR CARLOS EDUARDO CORREA ESCAFF O SU DELEGADO.
  - 2.4. COMUNICACIONES.
  - 2.5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA



Acta número 061 de 2015

**DESARROLLO:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

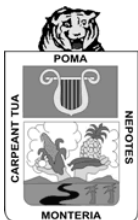
2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. INVITACIÓN AL SEÑOR ALCALDE DE MONTERÍA DOCTOR CARLOS EDUARDO CORREA ESCAFF PARA QUE CLAUSURE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL AÑO 2015. El Presidente manifiesta que en el recinto se encuentran el Secretario de Gobierno Municipal, doctor José David Berardinelli Sotomayor delegado del señor Alcalde. Se continuó con el orden del día.

2.3. PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE DE MONTERÍA DOCTOR CARLOS EDUARDO CORREA ESCAFF, O SU DELEGADO. En recinto se encuentra el doctor JOSE DAVID BERARDINELLI SOTOMAYOR delegado por el señor Alcalde, el cual dice: “Honorable Presidente, señores concejales, amigos periodistas, público en general, de parte del señor Alcalde les envía un caluroso saludo de bienvenida a este inicio del segundo período de sesiones ordinarias del año 2015, hoy hubo un Consejo de gobierno donde cada uno de nosotros los secretarios expuso sobre las necesidades de Montería, más adelante estaremos radicando varios proyectos de mucha importancia para Montería, toda vez que este es el último año de estos 4 años. Por otro lado le manifiesto que este mes estaremos colocando la primera piedra de varios proyectos que ustedes aprobaron, como es la villa olímpica, el parque artesanal, el parque del campesino, de igual manera lo estamos invitando para que participen de estas fiestas del Río, con estas palabras instalamos formalmente el primer período de sesiones ordinarias del 2015, no siendo más con estas palabras doy por instalado este primer período de sesiones ordinarias del 2015, muchas gracias”. Se continuó con el orden del día.

2.4. COMUNICACIONES. La Secretaria informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicación. Se continuó con el orden del día.

2.4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS. INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL AMAURY CONTRERAS UBARNES: “Presidente, quiero aprovechar que esta hoy aquí el doctor Berardinelli en esta apertura de sesiones ordinarias del segundo periodo. Doctor quiero preguntarle primero: si existe alguna parte del territorio municipal creado para las personas naturales o jurídicas o para algún presidente de junta de acción comunal. Segundo: la comunidad de Loma Grande está constituyendo resguardos indígenas. Señor secretario yo quiero aprovechar y decirle, estamos escuchando a los medios radiales y televisivos hablando de la problemática que está sucediendo en la comunidad de Loma Grande. Yo lamento profundamente que 3 o 4 personas quieran acabar con la paz y la armonía de esa comunidad es preocupante que esas 3 o 4 personas estén haciendo actos vandálicos contra unos bienes que va a heredar el municipio por ley, los vehículos



Acta número 061 de 2015

y todos los bienes que hoy son particulares que tiene la empresa Servigenerales van a quedar a cargo del municipio tan pronto termine el contrato de concesión. Nosotros no entendemos por qué un presidente de junta de acción comunal les prohíba a la empresa Servigenerales y a sus trabajadores ingresar a la comunidad a desarrollar actividades o algunas acciones que quedaron pendientes dentro del contrato de concesión para su entorno, yo aquí hablaba de un abogado que me resisto a creer que personas como esta estén detrás de este vandalismo que se está dando en esta localidad, yo quiero citar al presidente de la junta de acción comunal a la empresa Servigenerales a secretaria de gobierno al coronel de la policía a la CVS y todos los que hagan parte respecto al tema, porque nosotros no podemos permitir que 3 o 4 personas se porten de esa manera tan irregular en una comunidad.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSE DAVID BERARDINELLI:** “Concejal esto es un tema que lo conozco muy bien porque me ha tocado mediar entre la comunidad la empresa Servigenerales y los usuarios, ahí existen dos problemas que se están mezclando en estos momentos, primero: existe un grupo de personas que tienen una pretensión de ser reconocidos como cabildo, algo lo cual el municipio no se opone ellos están en todo su derecho de pretender ser reconocidos por el ministerio del interior como un cabildo, por otra parte la administración ha sido muy clara con ellos y les ha dicho que no están reconocidos ante el municipio de montería como un cabildo y mientras no estén reconocidos no serán un cabildo dentro del municipio. Segundo: en esta zona de loma grande la comunidad tiene un conflicto con la empresa Servigenerales la cual la administración se opone a que ellos les hagan los reclamos lo que no comparte la administración es como ellos protestan o reclaman sus derechos, la comunidad de loma grande tiene bien claro porque así lo ha dejado en firme la administración y por eso se lo han hecho saber a la policía que no existe ningún territorio en el municipio de montería donde se le pueda negar el ingreso a cualquier persona ya sea jurídica o natural, lo hemos dejado clara ante las personas que aspiran que ser reconocida como cabildo, ante los habitantes de loma grande y la misma empresa Servigenerales y esa es nuestra posición actual y se lo hemos expresado al coronel de la policía y el está de acuerdo y reconoce que toda vez que personas que acudan a las vías de hecho para manifestación es deber de la fuerza pública despejar la zona que sea bloqueada en este caso la vía que conduce al relleno sanitario, este tema se ha vuelto un conflicto muy personal entre la comunidad de loma grande y la empresa Servigenerales, ellos están asesorados por unos abogados y están pidiendo unos estudios, nosotros apoyamos que esos estudios se hagan y en realidad quien tenga la razón sea quien prevalezca en esta disputa, hasta ahí está el tema de la comunidad de loma grande.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL YASSER ALVEAR SOTELO:** “En días pasados todos los monterianos vimos como nuestra ciudad colapsó con el mínimo aguacero que se nos presento en el año, quiero extender una invitación al secretario de infraestructura para que nos explique cual han sido los planes referentes a la cultura ciudadana, porque vimos que los canales colapsaron pero lógicamente es por el mal uso de la ciudadanía, donde están los planes de acciones frente a esta problemática, todos los barrios colapsaron, por eso quiero invitar al secretario de infraestructura y que nos traiga un cronograma de actividades de cómo están programadas las limpiezas de estos canales, todos sabemos que este fue el primer aguacero y si continua lloviendo de esa manera no me quiero ni imaginar, barrios como el poblado y el dorado duro todo el día para que esa agua bajara porque los canales se encuentran llenos de basuras, esto es muy preocupante que la administración municipal no tenga un cronograma o por lo menos yo no lo conozco la programación referente a la limpieza de los canales de la ciudad, es en ese sentido que quiero extenderle una invitación al secretario de infraestructura y nos explique. Primero: cuales son planes de



Acta número 061 de 2015

acciones en lo que se refiere a limpieza de canales. Segundo: que tanto han hecho esas famosas pero muy poco conocidas cultura ciudadana, cuantos recursos a invertido la administración en la cultura ciudadana.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA:** “Comparto lo dicho por el concejal Yasser Alvear sobre la problemática que sucedió con este fuerte aguacero, fue de dos horas seguidas, tenemos que entender que esto fue un fuerte aguacero y los que hemos estado en ciudades como Bogotá y Medellín donde tienen unos sistemas de drenajes muy avanzados y también pasa algo igual, el problema aquí es el tiempo que demoran la evacuación de las aguas, por el problema que no tenemos un sistema de drenaje adecuado, debido a la falta de planificación de la ciudad en su momento cuando montería nació. Han salido unos criticones a darle palo a la administración y de paso al concejo, hay que empezar a trabajar ese problema tan grande que tenemos, quedo establecido dentro del contrato de ampliación que se le hizo a la empresa proactiva, donde esa empresa tiene que hacer un estudio y diseño de ese proyecto y entregárselo al municipio de montería, hay que preguntarle al señor secretario de infraestructura que nos explique cómo quedo ese cronograma de obras que va a realizar la empresa proactiva y cuando va a empezar con los estudios y diseños del alcantarillado fluvial de la ciudad de montería, porque señor secretario eso es un mensaje de urgencia esto es lo primero que tienen que hacer ellos, para poder aprovechar la nueva administración y que ellos empiecen a gestionarlo. Segundo: muy importante el tema de los canales, si queremos saber cómo quedo establecido el cronograma de actividades y como va ser la limpieza de las canales de la ciudad de montería, señor presidente yo sí creo que es importante que el secretario de infraestructura nos presente esa información y la explique aquí en el concejo para que nosotros se la podamos explicar a los ciudadanos. Por otro lado aquí se citó al secretario de tránsito municipal a una socialización sobre el tema de las vías y quedo establecido que la entrada a mocarí por el colegio el INEM no iba hacer cerrada, ya en estos momentos la están cerrando. Sobre el tema de Servigenerales, creo que a la administración le ha faltado responsabilidad con los ciudadanos, responsabilidad con las personas que viven en ese sector que están ahí primero que Servigenerales, esta empresa que lo único que ha hecho es violar permanentemente el contrato de concesión, aquí lo demostró usted honorable concejal Leonel Márquez también el honorable concejal Amaury Contreras la concejala Juanita Cáliz y otros concejales más, que intervinieron y mostraron como esta empresa permanentemente venia violando el contrato de concesión, lo que queremos es que la administración tome cartas en el asunto, que coloque la queja a nivel nacional, miren el concejo realiza los debates muestra las pruebas y aquí no pasa nada aquí los entes de control no funcionan, pero hay que un concejal medio embárrela para que vea que hay si funcionan los entes de control, por ahí escuche que se piensa hacer otro debate contra Servigenerales, eso para qué? Para volver a mostrar la misma situación que ya se ha mostrado y entonces venga Servigenerales y demande otra vez a los concejales como ya lo hicieron y para que al final no suceda nada para que los entes de control no funcionen, necesitamos más compromiso del ejecutivo con la ciudad, eso que está pasando en esa comunidad es grave, yo creo señor secretario que estamos a tiempo de revisar ese contrato y buscar la forma de sancionar esta empresa y buscar la forma de que el gobierno nacional se pronuncie sobre estas empresas, espero señor secretario que usted le lleve este mensaje al señor alcalde.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL VÍCTOR DÍAZ MARTÍNEZ:** “Yo he llevado un seguimiento estricto a la contratación de la limpieza de los canales concejal Zapata, cuando yo empecé aquí en el concejo siempre iban los líderes de los barrios y las juntas de acciones comunales sobre el tema de la limpieza de los canales, y cuando yo iba a reclamar me decían estos canales les corresponde al municipio y cuando iba al municipio ellos me decían que eso le tocaba a la CVS,

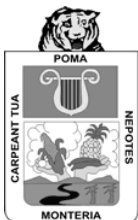


Acta número 061 de 2015

íbamos a la CVS ellos nos decían no eso le toca a proactiva y nos acercábamos a proactiva y ellos nos decían no eso le toca a la gobernación, gracias a dios en este otro SI que hicimos en la concesión de proactiva fue una de las cosas que se aclaró y por eso creo que todos lo aprobamos, para buscar el beneficio para la comunidad, se crearon las limpiezas de los canales y se crearon lo que se llaman hoy los guardianes de los canales que son los que sacan la basura de los canales, yo si tengo claro que si contrataron, lo que pasa es que han renunciado las firmas que estaban haciendo la limpieza de los canales, ya han renunciado dos firmas en lo que ha transcurrido desde que aprobamos hasta la fecha y creo que van para la tercera firma que renuncia, hay que hacerle un seguimiento a Proactiva para ver qué está pasando con esta contratación, yo creo que más que el secretario de infraestructura debemos invitar a la gerente de proactiva a la doctora Judith Buelvas, porque a mi si me preocupa salir de este periodo de este periodo de concejo y no dejar claro cómo va hacer el funcionamiento de la limpieza de los canales y cuantas veces por año y que trabajo se está haciendo con la comunidad para que no se caiga en el mismo error. Por otra parte quiero mencionar el tema de eco ciudades muchos concejales no saben que hay un tema que se llama eco ciudades y que está conformada por tres grandes constructoras, entre ellas esta colpatria, ellos compraron 70 hectáreas si no me equivoco alrededor del Centro Comercial Buenavista, eso es un plan de implantación parcial que la ley dice que el 30% se debe destinar a casas de interés social, parques o a vías, no hay oposición y quiero dejarlo claro el problema está por la parte social como lo han hecho ver algunas personas que se oponen porque están alrededor del barrio son estrato 5 y van hacer casas de interés social al contrario estamos alegando que esas casas no se las entreguen en las condiciones como pensaban entregarlas y creemos que ese eco ha hecho mella, los pensaban entregar unos apartamentos de cuatro pisos sin ascensor solamente con el repellado y a entregar un parqueadero por cada cuatro apartamentos ellos decían si ellos son humildes no tienen para comprar carro, y se les dijo señores hoy en día si tú tienes para comprar un apartamento de estos que el más barato cuesta 90 millones de pesos tienes para comprar carro, entonces si van a crear estos apartamentos donde hay un parqueadero por cada cuatro apartamentos van haber tres carros por torre parqueados en la vía pública y además no va a tener parqueadero de visitante, entonces donde está el estudio de movilidad de estas grandes constructoras si se la exigimos a las pequeñas constructoras que hay en la ciudad porque no se lo vamos a exigir a estas grandes constructoras que tienen un grande lucro financiero, todos entendemos que ellos tienen que tener unas ganancias pero no la pueden hacer a costas de los más humildes, esta son las exigencias que estamos pidiendo nosotros y yo creo que ya lo iban hacer pero no está aprobado ante la curaduría, y nosotros también le estamos haciendo unas peticiones a la curadora para que no lo apruebe si no tiene las exigencias de una vivienda digna para la gente humilde, pido el apoyo de los honorables concejales para cuando pase por nuestras manos que le exijamos a estas grandes firmas que hagan las cosas como se deben hacer.

**INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA:** “Miren es normal que aquí este sucediendo eso, aquí tenemos una secretaria de planeación y esta secretaria a violado el POT cuantas veces le ha dado la gana yo estaba esperando que usted dijera que ya estaba aprobado, menos mal que no lo han aprobado, si no estuvieran ese grupo de personas de tras de esto hoy en día ese proyecto ya estuviera aprobado, yo creo que ya es hora que citemos al secretario de planeación y se le presenten todas las anomalías que han sucedido aquí en la ciudad y que le explique al concejo de esta cantidad de permiso que han dado en la ciudad.

**INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JOSE DAVID BERARDINELLI:** “En vista de la importancia de los temas que ustedes han tocado hoy me voy a tomar cinco



## Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

7

Acta número 061 de 2015

minutos para hacer unas apreciaciones y darles unas cifras que son interesantes para estos temas. Primero: quiero decirle al concejal Yasser Alvear, que es muy valioso su cuestionamiento es importante y en buen momento, alguien se me adelanto, pero si es importante que inviten a proactiva la operación de los canales de montería está en cabeza de ellos obviamente con supervisión de la administración, y tengo unos datos sobre el día del aguacero hasta el día viernes en montería han caído 281 mil milímetros de agua y ese día del aguacero cayeron 85.1 mil más o menos el 30% de lo que ha llovido en todo el año o sea fue un fuerte aguacero no lo esperábamos montería no está preparada para estas lluvias torrenciales, porque? Ustedes lo saben carecemos de un alcantarillado fluvial mientras no lo tengamos vamos a vivir con ese inmenso problema, ya se dio un paso muy importante el alcantarillado y llevar agua al cien por ciento de los monterianos, ahora el próximo paso tiene que ser ese, la nueva administración tiene que conseguir los recursos y la ejecución de ese alcantarillado fluvial porque creo que es lo que nos hace falta a los monterianos. Concejal Zapata quiero recordarle que el año pasado la administración coadyuvo la denuncia de la contraloría, estuve sentado en mesas de trabajo con el contralor por el tema del funcionamiento de la empresa Servigenerales, desafortunadamente le quitaron la competencia al contralor si ustedes recuerdan y en el fallo los hallazgos se los encontraron fue al municipio de montería y a la empresa Servigenerales le encontraron uno solo que era menor, subsanable en una semana, entonces diría uno está pasando algo no sé, pero preocupados si estamos bastante preocupados, hemos tenido varias confrontaciones con la empresa Servigenerales en muchos escenarios aquí en la administración, el jueves la empresa Servigenerales le envió una carta al señor alcalde bastante grotesca, porque?, porque la alcaldía si ha estado muy pendiente del funcionamiento de esta empresa, la CVS que es la entidad encargada del medio ambiente del municipio también le tuvo una investigación a Servigenerales y también le quitaron el proceso a la CVS, para donde se fue el proceso? para Bogotá, la ANLA le renovó la licencia ambiental, dándole la expansión al botadero de basura, desafortunadamente la administración carece de los instrumentos técnicos para poder hacer un estudio de fondo en este tema, la semana pasada el alcalde me dijo, preocupado por la situación que iba a visitar al ministro del medio ambiente para fueran ellos quienes mandaran unos técnicos especiales y le hagan un recorrido al botadero de basura. Esperemos por el beneficio de la comunidad que esto se resuelva lo más pronto posible, es lo que quiere la administración el beneficio de todos los monterianos, me senté el día viernes con el líder de la comunidad de loma grande el señor Félix y le pregunte como iba el proceso, y entre las cosas que hablamos le dije que ustedes ganan más buscando un buen abogado que los asesore y les defienda sus derechos y no yéndose a las vías de hecho, porque lo que está pasando es que ustedes están quedando como los malos del paseo y ellos entendieron eso y me dijeron que era lo más sano, porque cuando acudimos a las vías de hecho lo que pasa es que nos echan a todo mundo encima incluyendo la policía, entonces concejal todo lo que esté al alcance de la administración lo estamos haciendo, lo que pasa es que, es bastante delicado que la administración salga a pronunciarse públicamente cuando no tiene de fondo un estudio serio en el cual basarse para lanzar esas críticas en contra de esa empresa. No hay más intervenciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar la Presidenta, levanta la Sesión y convoca para el lunes 2 junio de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.

  
REINALDO PEÑA LÓPEZ  
Presidente

  
ANIBAL SALGADO MORA  
Secretario General